



**Secretaría de Administración
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Chiapas**



**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CESA/011/07**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública estatal para la adquisición de "BIENES INFORMÁTICOS", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo o asignación
\$1'500.00	26/11/2007	28/11/2007 18:30 horas	04/12/2007 09:00 horas	11/12/2007 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	SERVIDOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS...	1	PIEZA
3	COMPUTADORA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS...	52	PIEZA
4	ESTACIÓN DE TRABAJO...	8	PIEZA
5	COMPUTADORA PORTÁTIL...	14	PIEZA
6	IMPRESORA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS...	16	PIEZA

(La totalidad de la(s) partida(s) podrá(n) ser revisada(s) en el anexo 02 de las bases de ésta licitación).

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Dirección de Adquisiciones, sita en Boulevard Belisario Domínguez No. 2270, 2º Piso, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en el siguiente horario y días de consulta: de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles. Página web de Adquisiciones www.adquisiciones.chiapas.gob.mx, previa solicitud a la Dirección de Adquisiciones y pago correspondiente.
- La forma de pago de las bases es mediante solicitud por escrito a la Dirección de Adquisiciones y posterior pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas.
- La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnica y económica, así como el fallo de ésta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, sita en Boulevard Belisario Domínguez No. 2270, 2o. Piso, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia de los recursos es local.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- Lugar de entrega (ó prestación de los servicios) para la requisición de compra 074: Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de la Vivienda, ubicado en 4ª Sur Oriente No. 1917, Col. El Brasilito, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para la requisición de compra 075 Almacén del CONECULTA, ubicado en Boulevard Ángel Albino Corzo No. 2151, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para la requisición de compra 076 Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en entronque Toniná Km. 0.5, Carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas; Para la requisición de compra 077 Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, ubicado en 3º Norte Poniente No. 1514, 1er Piso, Col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Plazo de entrega para la requisición de compra 074 los bienes deberán ser entregados a más tardar el 31 de diciembre de 2007; para la requisición de compra 075 los bienes deberán ser entregados a más tardar el 21 de enero de 2008; para la requisición de compra 076 los bienes deberán ser entregados a más tardar el 14 de enero de 2008; para la requisición de compra 077 los bienes deberán ser entregados a más tardar el 15 de enero de 2008.
- Las condiciones de pago será crédito 10 días hábiles contados a partir de la entrega total de los bienes y facturas originales correspondientes, a entera satisfacción de la requirente.
- El criterio de asignación se adjudicarán los lotes de las requisiciones de compra de manera independiente.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 25 de Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: para el pago de las bases deberán tenerse presentes los días y horarios de cobro de los módulos receptores de la Secretaría de Finanzas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles. Siendo responsabilidad exclusiva de los interesados, adquiridas oportunamente durante el período de publicación que señala la convocatoria, ya que terminado el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo de publicación (artículo 23 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas).

LIC. FERNANDO RIBÉ VARELA

Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios y Presidente del Comité
Rúbrica

Lugar y Fecha de Publicación:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 23 de Noviembre de 2007.